

DISPOSICIONES GENERALES

Convocatoria (23/02/17) y resolución (09/06/17) por la que se hace pública la participación y adjudicación de los Premios de las Mejores Investigaciones del XIV Encuentro SPPU.

OBJETIVO

Promover las investigaciones en el área de la psicología en general y, más concretamente, las relacionadas con los Servicios de Atención Psicológica de las Universidades.

I. CATEGORÍAS

Categoría A: investigadores que hayan finalizado los estudios de grado o máster después del 31-12-2012 (Noveles).

Categoría B: El resto de participantes (Senior).

Nota: La categoría de la investigación se establecerá teniendo en cuenta las características del primer firmante. El investigador cuando envíe el resumen tendrá que indicar a qué categoría corresponde su trabajo.

II. REQUISITOS

Los concursantes tienen que estar matriculados en el XIV Encuentro SPPU y presentar una investigación en el área de psicología en formato póster o comunicación.

III. LIMITANTES

Trabajos o proyectos que hayan resultado ganadores en celebraciones anteriores de la Asociación Española de Servicios Psicológicos y Psicopedagógicos Universitarios (AESPPU)

IV. REGISTRO Y ETAPAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS

1. Primera etapa:

La convocatoria de los premios será publicada a través de la página oficial del XIV Encuentro SPPU, que se puede visitar a través del siguiente enlace:

<https://uayuda.ua.es/aesppu/2017/03/xiv-encuentro-de-servicios-psicologicos-y-psicopedagogicos-universitarios/>

Los participantes tienen que enviar sus investigaciones a través de la cuenta eservicios@uco.es.

Datos de integrantes del equipo:

Se deben ofrecer los datos de los investigadores del equipo: datos personales (nombre, correo electrónico, móvil) y datos académicos (universidad, carrera y periodo que cursa).

Datos del proyecto

En el resumen (200-300 palabras) se tiene que incluir información general sobre la aportación sujeta a evaluación. Este debe incluir: título, autores (nombre y apellidos), filiación, abstract y palabras claves (entre 4 y 6 palabras). Los resúmenes serán publicados en un libro de actas, el cual incluirá su correspondiente **ISBN**. Son susceptibles de ser enviados trabajos relacionados con la **Atención Psicológica o Psicopedagógica realizados, realizables o generados en o para el ámbito universitario**.

El equipo participante tuvo realizar una ficha técnica con los principales datos de la investigación, como:

-Nombre del proyecto

-Categorías: Se establecen dos categorías: (A) investigadores que hayan finalizado los estudios de grado o máster después del 31-12-2012 (Noveles). (B) El resto de participantes (Senior).

2. Segunda etapa:

La organización tras una evaluación de las propuestas, comunicará la aceptación o rechazo de los trabajos presentados y del formato de presentación. Las propuestas de trabajos pueden ser relativas a:

- Investigación empíricos o experimentales
- Investigación teórica: revisión sistemática

Revisión y/o reflexión teórica.

3. Tercera etapa:

En esta etapa se presentarán los trabajos, y es después de la presentación cuando el jurado dictaminará las investigaciones ganadoras.

Las comunicaciones orales no deberán superar los 15 minutos de duración y las escritas (póster) ajustarse a 90 cms. de ancho por 120 cms. de alto.

Conforme a los resultados obtenidos en la presentación de la investigación, el jurado seleccionará los mejores proyectos en esta tercera etapa.

V. FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripciones está abierto hasta el 30 de mayo.

VI. JURADO

El Jurado está conformado por:

-**María García-Cano Torrico**, Licenciada en Antropología, Profesora de la Universidad de Córdoba y Directora del Servicio de Atención a la diversidad (UNEI).

-**María Soledad Blanco Ruiz**, Licenciada en Psicología, Profesora de la Universidad de Córdoba y Personal Colaborador de la Unidad de Atención Psicológica (UNAP)

-**Miguel Ángel Rando Hurtado**, Licenciado en Psicología, Profesor de la Universidad de Málaga y Presidente de la Asociación Nacional de Servicios Psicológicos y Psicopedagógicos Universitario.

VII. PREMIOS Y MENCIONES

Premios a las mejores investigaciones (en formato póster o comunicación)

Se crean dos premios por cada categoría con una dotación de 100 euros (Primer premio) y 50 euros (Segundo premio). Se establecen dos categorías: (A) investigadores que hayan finalizado los estudios de grado o máster después del 31-12-2012. (B) El resto de participantes.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Con respecto al contenido, será importante que esté relacionado con el trabajo que se realiza en las distintas Unidades de Atención Psicológica de las universidades españolas.
2. Se tendrá en cuenta la calidad y claridad expositiva oral de las investigaciones.

3. Para la presentación de pósters, se valorará la calidad visual y organizativa de estos.
4. Será relevante que las investigaciones se adecuen de forma coherente a un trabajo académico, donde se incluya una introducción, hipótesis de partida, objetivos, metodología empleada y bibliografía.

IX. RESOLUCIÓN DE LOS PREMIOS

Después de que los miembros del jurado valoraran individualmente los proyectos expositivos y los posters presentados a los Premios del XIV Encuentro SPPU, el 9 de junio se reunieron en el Salón de Actos del Rectorado de la Universidad de Córdoba para emitir una resolución conjunta.

Por su rigurosidad académica, la adaptación del contenido y su originalidad, el jurado determina galardonar con el Primer Premio con 100 € a **‘¿Existe relación entre el motivo de consulta que aportan los pacientes y el diagnóstico clínico’** de De Miguel, A. Fernández, I. G. y Larroy, C., que participaban dentro de la Categoría A (Noveles).

El Segundo Premio de la Categoría A (Noveles), dotado con 50 euros, ha sido concedido a la investigación **‘Taller de ánimo depresivo en función del género y el apoyo social en una muestra de pacientes con esquizofrenia crónica’**, tanto por su aportación académica e impacto social, como por la claridad visual del contenido. Los autores del proyecto son Jurkowska, I., Navarro, D., Castelo, A., De la Fuente, C., López, A., Romero, M., Aranda, E., Luque, A. y Calero, A.

Por una descripción del proyecto clara por parte de sus miembros, por la notable investigación y metodología empleada, se la concede a la investigación **‘PsiCall UCM: primeros pasos de un centro de atención psicológica telemática’** el primer premio, dotado de 100 euros a Larroy, C. y Estupiñá, F., que participaban dentro de la Categoría B (senior).

El Segundo Premio de la Categoría B se le otorga a la comunicación **‘Variables implicadas en el abandono de la terapia en un servicio universitario de atención psicológica’**, con una dotación de 50 euros. El jurado ha puesto en relevancia su importante aportación a las Unidades de Atención Psicológica de las diferentes universidades. Los autores de la investigación son Marchena, E., Hervías, F., López, M.M., Menacho, I. y Romero, C.

